

San Miguel de Tucumán

**EXP - FBQF - ME - 33648 / 2026**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Ana Paula BARBITO, Consejera Directiva, eleva nota a fin de solicitar se autorice la realización de una charla titulada "SISTEMA CIENTIFICO EN ARGENTINA: INGRESOS, BECAS Y OPORTUNIDADES";

**ATENTO:**

A que el tema fue tratado sobre tablas; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Srta. Ana Paula BARBITO adjunta las características y la información general de la charla propuesta, así como los curriculum vitae de los profesionales intervinientes;

Que el objetivo de la misma es compartir experiencias en el sistema científico, sus trayectorias académicas y aspectos vinculados a la investigación, brindando a los estudiantes una visión integral sobre la formación doctoral y el desarrollo de la carrera científica;

Que el mismo tendrá un costo de \$2000 y estará destinado a estudiantes de esa Facultad y de carreras afines;

Que la Srta. Ana Paula BARBITO, cumple en informar el cambio de fecha para la charla para el lunes 27 de abril a las 17:30 hs;

Que luego de un exhaustivo análisis del presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron acceder a lo solicitado;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**



(En Sesión Ordinaria de Fecha 23/04/2026)

**RESUELVE:**

**Art.1º)-** Acceder a lo solicitado por la Srta. Ana Paula BARBITO y en consecuencia tener por aprobado el dictado de la charla denominada "SISTEMA CIENTIFICO EN ARGENTINA: INGRESOS, BECAS Y OPORTUNIDADES", que fue llevada a cabo el día 27 de abril del corriente año en esta Facultad.

**Art.2º)-** Comuníquese. Dese amplia difusión.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

**Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 4527 / 2026**

## Hoja de firmas